

ed. —

ENRIQUE R. AFTALION

FERNANDO GARCIA OLANO

JOSE VILANOVA

*Donación Familiar
Dr. Guillermo Ledesma*

INTRODUCCION AL DERECHO

NOCIONES PRELIMINARES – TEORIA GENERAL
ENCICLOPEDIA JURIDICA – HISTORIA DE LAS IDEAS



COOPERADORA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
BUENOS AIRES

1972

INDICE GENERAL

	Pág.
Nota preliminar a la 5 ^a edición	7
Nota preliminar a la 9 ^a edición	9

PRIMERA PARTE: NOCIONES PRELIMINARES

CAPÍTULO I

El conocimiento científico y filosófico. Los objetos y su clasificación. Los objetos de cultura. La conducta y los valores.

1. <i>Introducción</i>	11
El conocimiento científico y el filosófico	12
2. <i>Los objetos; su clasificación</i>	14
Noción del objeto	14
Necesidad de una clasificación. Objeto y método	14
Clasificación de los objetos (ontologías regionales)	15
Los objetos ideales	16
Los objetos naturales	16
Los objetos culturales	17
Los objetos metafísicos	17
3. <i>Los objetos de cultura; su división en mundanales y egológicos</i>	18
4. <i>La conducta, la libertad y los valores</i>	21
Los valores	24
5. <i>La calidad valiosa de los objetos culturales como sentido de los mismos</i>	27
6. <i>Sentido y estructura</i>	29
7. <i>La valoración. Existencia del sentido valioso en la vicencia psicológica de alguien</i>	33

CAPÍTULO II

Objeto y método del conocimiento jurídico

1. <i>Los métodos; su dependencia de los objetos y su clasificación. Naturaleza de los actos gnoseológicos que se corresponden con los distintos métodos. Método racionaldeductivo e intelección. Método empíricoinductivo y explicación. Método empíricodaléctico y comprensión</i>	39
2. <i>El saber de las juristas como ciencia. El escepticismo jurídico</i>	43
La posición esceptica de Kirchmann	44

§ 3. <i>Paulatina aproximación al objeto del saber de los juristas. Kant, Savigny, Ihering, Stammel, Kelsen y Cossio</i>	Pág.
Kant y Savigny (Ihering) (Stammel) (Kelsen)	46 47 49 50 51
Cossio. La tesis egológica fundamental: el objeto de la ciencia jurídica no son las normas, sino la conducta	53
§ 4. <i>La ciencia del derecho como conocimiento por comprensión</i>	58
Sustrato material y sentido espiritual de la conducta jurídica	58
La comprensión jurídica como comprensión conceptual	61
Comprensión jurídica y dialéctica estimativa	63
§ 5. <i>Conexión del sentido de la conducta jurídica con la noción de estructura</i>	66
Existencia del sentido jurídico en la vivencia de alguien	67
§ 6. <i>Eminente dignidad científica del saber de los juristas</i>	69

SEGUNDA PARTE: ELEMENTOS DE TEORIA
GENERAL DEL DERECHO

CAPÍTULO III

Disciplinas que estudian el fenómeno jurídico.

§ 1. <i>Noiciones previas</i>	73
a) El conocimiento vulgar. Ejemplo conductor	73
b) El conocimiento científico filosófico	75
c) Ciencia y filosofía	77
§ 2. <i>Ciencia del derecho</i>	79
a) Denominación y concepto	79
b) Ciencia del derecho y filosofía jurídica	80
c) Su carácter dogmático y el llamado carácter "reproductivo"	81
§ 3. <i>Filosofía del derecho</i>	84
a) Concepto	84
b) Filosofía del derecho y ciencia jurídica	84
c) Los temas de la filosofía jurídica	85
§ 4. <i>Historia del derecho</i>	88
§ 5. <i>Sociología del derecho</i>	94
§ 6. <i>El derecho comparado</i>	98
§ 7. <i>La introducción al derecho</i>	99
a) Carácter	99
1) Enciclopedia jurídica	100
2) Jurisprudencia analítica	101
3) Teoría general del derecho	101
4) Derecho puro	101
b) La enseñanza de la introducción al derecho	102

CAPÍTULO IV

Las normas jurídicas.

§ 1. <i>Las normas jurídicas según la ciencia jurídica tradicional</i>	103
--	-----

§ 2. <i>Las normas jurídicas según Hans Kelsen y Carlos Cossio. Ser y deber ser. Las normas como juicios imputativos. Deber ser lógico y deber ser axiológico</i>	107
§ 3. <i>Las normas jurídicas como juicios categóricos, como juicios hipotéticos y como juicios disyuntivos</i>	112
§ 4. <i>Las normas como juicios y como conceptos</i>	118
§ 5. <i>Deslinde y amoldamiento de la lógica jurídica y la ciencia del derecho</i>	123

CAPÍTULO V

El comportamiento humano (conducta) y su regulación normativa: técnica y ética. Derecho y moral.

§ 1. <i>Técnica y ética. Normas éticas y normas técnicas</i>	129
a) Insuficiencia de una consideración exclusivamente naturalcausal-explicativa para el comportamiento humano	129
b) Estructura del comportamiento: la acción	131
c) Conceptualización del comportamiento: la norma	132
d) Los dos enfoques de la conducta: la técnica y la ética	135
§ 2. <i>Moral y derecho</i>	139
a) Distinción esencial entre derecho y moral (Del Vecchio)	140
b) Antecedentes históricos y revista doctrinaria	142
1) Los pueblos primitivos	143
2) Grecia	143
3) Roma	143
4) Cristianismo	144
5) La Edad Media y la Iglesia	144
6) Cristián Tomasio	144
7) Manuel Kant	145
8) Discusión crítica sobre las doctrinas de Kant y Tomasio	145
9) Crítica de la tesis que considera al derecho como un mínimo de ética	148
§ 3. <i>Ánalisis de la experiencia jurídica según Carlos Cossio</i>	149
a) Materia y forma en Kant	150
b) Análisis de la experiencia natural	151
c) La idea kantiana llevada al derecho	152
d) Análisis de la experiencia jurídica	153
1) Estructura lógica (norma) necesaria	153
2) Contenido empírico contingente	153
3) Valoración jurídica necesaria	153
§ 4. <i>Síntesis final acerca de las diferencias entre moral y derecho</i>	154
I. <i>El derecho como realidad de conducta</i>	154
a) El derecho es conducta en interferencia intersubjetiva	154
b) El derecho considera todas las acciones humanas	155
c) El derecho se interesa por el acto humano en su unidad	155
d) El derecho supone la posibilidad de actos de fuerza	155
e) La libertad es ineliminable contenido del derecho	156
II. <i>El derecho como norma</i>	157
a) Las normas jurídicas son bilaterales	157
b) Las normas jurídicas imputan sanciones y son disyuntivas	158
c) Las sanciones jurídicas están específicamente previstas y son coercitivas	158

d) Carácter relativo de la "heteronomía" de las normas jurídicas como nota distintiva de las mismas	Pág.
III. El derecho como valoración	161
	162

CAPÍTULO VI

La valoración jurídica. La justicia.

§ 1. Introducción a la estimativa jurídica. Inmanencia de la valoración jurídicopositiva en la conducta. Ideales históricopositivos e ideales verdaderos	Pág.
§ 2. La justicia	163
a) El sentimiento de lo justo	167
b) Delimitación del tema de la justicia	169
1) La justicia no es un fin	171
2) La justicia no es una virtud	171
3) La justicia pura, verdadera, no es la conformidad a las normas positivas	172
4) La justicia es un valor social o bilateral	173
5) La justicia es el valor jurídico supremo y central, pero no es el único valor jurídico	174
c) Elaboración histórica de la doctrina sobre la justicia	174
1) Platón	176
2) Aristóteles	177
3) Roma	178
4) Santo Tomás	181
5) La escuela clásica del derecho natural (Grocio, Tomasio, etc.)	181
6) Kant	183
7) Historicismo y positivismo jurídico	183
8) Rodolfo Stammler	184
9) Irracionalismo, escepticismo	186
10) La axiología jurídica egológica de Carlos Cossío	186
11) La díkelogía de Werner Goldschmidt	190
d) La equidad	190

CAPÍTULO VII

Los conceptos jurídicos fundamentales. La positividad

I. Los conceptos jurídicos fundamentales	Pág.
1. Concepto. Planteo del tema	193
2. Doctrinas superadas	193
3. Doctrina actual. El planteo egológico	195
II. La positividad	196
4. Planteo del tema	197
5. Aporia del pensamiento dominante	201
6. Solución egológica	202
7. Precisiones terminológicas	205
1) Derecho vigente	207
2) Derecho positivo	207
3) Eficacia	208
4) Validez	208

CAPÍTULO VIII

El ordenamiento jurídico.

§ 1. Introducción al tema y remisión	Pág.
§ 2. El tema de la norma como resultado de la doble purificación kelseniana. La lógica jurídica y la formalización de la norma	211
§ 3. La validez de las normas como tema de la lógica jurídica. La estructura formal del pensamiento como criterio negativo de verdad. La validez de una estructura normativa como compatibilidad de las partes que la integran. La parte y el todo del pensamiento jurídico	215
§ 4. La unidad de un conjunto de normas: el sistema u orden normativo. La norma fundamental, su formalización y sentido: el principio de efectividad. Los ordenamientos estatales, el ordenamiento internacional y su norma fundamental	217
§ 5. La graduación del orden jurídico en la Argentina	220
a) El sistema federal	223
b) Los ordenamientos provinciales	224
c) El ordenamiento central (federal)	226
§ 6. La plenitud del orden jurídico y el axioma ontológico del derecho	227
§ 7. Insuficiencia de la consideración puramente lógicoformal de la validez. Fundamentación de la validez en la vigencia	231
1) La habilitación	235
2) La costumbre	237
3) La revolución	238
4) La norma fundamental internacional	238

CAPÍTULO IX

Derecho subjetivo.

1. Planteo actual del tema	Pág.
2. Derecho objetivo y subjetivo. Unidad o distinción	239
3. El derecho subjetivo en sentido estricto o facultad. Manifestaciones variadas. El problema de su esencia común	242
4. "Naturaleza" del derecho subjetivo en sentido estricto. Doctrinas tradicionales y modernas	244
A) Doctrinas tradicionales	246
a) Teoría de la voluntad	247
Crítica	247
La "voluntad" de las normas	248
1) Voluntad de la ley	249
2) Voluntad del orden jurídico. Voluntad del Estado	250
3) Voluntad individual	250
b) Teoría del interés	251
Crítica	252
c) Mixtas	253
B) Teorías modernas	253
a) La teoría pura de Hans Kelsen	254
b) Teoría egológica	255
5. Diferencia entre subjetivo e igualdad objetiva del derecho	259
a) La desigualdad subjetiva en el derecho	259

	Pág.
b) La igualdad del derecho objetivo. La generalidad de las leyes y la igualdad ante la ley	261
c) La igualdad ante la ley como caso de razonabilidad de las leyes	262
d) Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre igualdad ante la ley	264
§ 6. Clasificación de los derechos subjetivos	265
a) Clasificación de los derechos subjetivos privados Nuestra opinión	266
b) Derechos subjetivos públicos Aspecto público de los derechos subjetivos absolutos	280
La acción procesal como derecho subjetivo público	282
Los derechos subjetivos políticos	283
Dificultades que ofrece la clasificación de los derechos subjetivos públicos. Carácter abierto de su enumeración	284
Los derechos subjetivos públicos del Estado	285
	285

CAPÍTULO X

Las fuentes del derecho. La ley.

I. Las fuentes del derecho en general	287
§ 1. Planteo introductorio	287
a) Tesis de Savigny	288
b) Curso posterior de la doctrina	290
§ 2. Estado actual de la doctrina	292
a) Diversas acepciones de la expresión "fuente del derecho"	292
b) La clasificación en fuentes formales y materiales	294
§ 3. Replanteo y solución egológica	295
a) La adjudicación de un sentido jurídico a los casos por parte de los jueces. La exigencia de objetividad	296
b) Objetividad y conceptualización como requisitos de la fuerza de convicción de la sentencia. Las fuentes como sustrato y expresión de sentidos objetivos	297
§ 4. Resumen	301
II. Las fuentes en particular. La ley	308
§ 5. Antecedentes históricos y precisiones terminológicas previas	308
a) Origen y etimología	308
b) Diversas acepciones	307
c) Ley y costumbre	309
§ 6. Definición de la ley	312
Consecuencias y aclaraciones marginales	314
a) Ley en sentido material y ley en sentido formal	314
b) Ley en sentido amplio y en sentido estricto	314
c) Las leyes en cuanto normas generales ("partes constitutivas" y "efectos" de las leyes)	315
§ 7. Procedimiento legislativo	316
a) Iniciativa	316
b) Discusión	318
c) Sanción	319
d) Aprobación por el Ejecutivo. Derecho de veto. Promulgación	320
e) Publicación	322
§ 8. Derogación de la ley. La desuetudo	325

	Pág.
a) Derogación de una ley por otra	326
b) Derogación de una ley por la costumbre (desuetudo)	328
§ 9. Clasificación de las leyes	331
Diversas clasificaciones	331
Leyes imperativas y supletorias. La voluntad de las partes y el orden público	331
§ 10. La codificación	332
Orígenes de la codificación moderna. El Código Napoleón	335

CAPÍTULO XI

Las fuentes del derecho en particular (cont.). La costumbre y la jurisprudencia.

I. La costumbre jurídica (derecho consuetudinario)	339
§ 1. Concepto	339
1) Costumbre jurídica y usos sociales	340
2) Lo individual y lo genérico en la conducta	341
§ 2. La costumbre como fuente de derecho	343
1) Descentralización en la formulación de la norma general y en su aplicación	344
2) Centralización jurisdiccional	348
3) Centralización legislativa	348
Resumen	349
§ 3. Caracterización y elementos	352
§ 4. Relación entre la costumbre y la ley	352
a) Apreciación histórica y doctrinaria	352
1) El racionalismo	352
2) La escuela histórica	352
3) El positivismo	354
h) Estado actual del problema	355
§ 5. La costumbre en nuestro derecho	358
a) Derecho constitucional	358
Juicio por jurados	359
Control judicial de la constitucionalidad de las leyes	359
Cobierdos de facto	359
b) Derecho civil	361
c) Derecho comercial	361
d) Derecho penal	361
II. La jurisprudencia	361
§ 6. Concepto	364
§ 7. La jurisprudencia como fuente de derecho. Análisis de su obligatoriedad	365
a) Grado de obligatoriedad de la jurisprudencia con relación a la costumbre y a la ley	367
b) Panorama de las fuentes del derecho desde el punto de vista del juez	373
c) Las "dos maneras de pensar" el derecho	374
1) Common law	374
2) Sistema continental romanista	376
d) Recapitulación	378
§ 8. Valor de la jurisprudencia como fuente en nuestro derecho	378
a) El planteo en nuestros tribunales: la jurisprudencia y el efecto liberatorio del pago	378
Diversas doctrinas sobre dichos pronunciamientos	381

INTRODUCCIÓN AL DERECHO

b) Conclusiones	Pág.
c) Valor de la jurisprudencia en nuestro país según un juez norteamericano	386
§ 9. Procedimientos para unificar la jurisprudencia	388
a) El recurso de casación	388
b) El recurso extraordinario	390
El recurso extraordinario como medio de unificación. Grado de obligatoriedad de la jurisprudencia de la Corte	390
c) Acuerdos plenarios	391
§ 10. La doctrina como fuente	400

CAPÍTULO XII

Trasformaciones temporales del derecho. La técnica jurídica

§ 1. El derecho primitivo	
a) Los "orígenes" del derecho como seudoproblema	
b) La costumbre primitiva. La venganza	
c) El talión. La composición	
§ 2. Orígenes del Estado	
a) Precedencia temporal del derecho	
b) La etnología jurídica. La teoría patriarcal y la matriarcal	
c) La organización clánica y los orígenes religiosos del poder político	
d) La organización territorial	
e) Caracteres del derecho primitivo: simbolismo y materialismo	
§ 3. Crecimiento y transformación del derecho	
a) Gestación de las transformaciones (diversas teorías)	
1) Los héroes miticos	420
2) Doctrina teológica	421
3) Escuela histórica	421
4) La lucha por el derecho. Ihering	422
5) La escuela económica. Marx	423
Apreciación crítica	424
6) Conclusiones	425
b) Evolución y revolución (categorías del cambio en el derecho)	426
§ 4. La técnica jurídica. Concepto y especies	
a) Técnica legislativa	
1) Codificación	451
2) Distribución de materias	452
3) Lenguaje y estilo	452
4) Definiciones	453
b) Técnica jurisdiccional	454

CAPÍTULO XIII

El método jurídico y el problema de la interpretación.

1. Aclaraciones sobre el método jurídico. La sistemática y la interpretación	457
a) La sistemática	461
b) La interpretación	462
2. Sumaria historia de los métodos de interpretación. El método gramatical. La escuela exegética. Savigny y la escuela dogmática. Ihering, la jurisprudencia conceptual y el método teleológico. Gény	464

INDICE GENERAL

El método gramatical	Pág.
De la codificación napoleónica a la escuela de la exégesis	484
La escuela dogmática	486
La jurisprudencia de conceptos y la de intereses	474
Gény y la libre investigación científica	477
Las investigaciones lógico-lingüísticas y la necesidad de la interpretación	479
3. Valoración crítica de los métodos de interpretación. Intelectudismo y voluntarismo. La posición de la teoría pura del derecho	482
Aportaciones de la teoría egológica	484
4. Discriminación de los métodos adecuados para cada elemento de la experiencia jurídica	486
5. La valoración judicial en la interpretación. La intersubjetividad como condición de la objetividad de la valoración. Importancia de la jurisprudencia	490
6. Conclusiones acerca de los métodos de interpretación	496
7. Miserias y grandeza de la ciencia del derecho	500
a) Anotaciones acerca de lo irracional en el derecho	500
b) Inexpugnabilidad de ciertos ingredientes objetivos y racionales en el conocimiento jurídico. De la vivencia de la contradicción a la vivencia de lo valioso	503

CAPÍTULO XIV

Aplicación de la ley en relación al territorio y al tiempo.

I. Aplicación de la ley en relación al territorio	507
1. Generalidades	507
2. Planteo general del tema	509
3. Evolución de los sistemas	510
a) Sistema de la personalidad de la ley	511
b) Sistema de la territorialidad de la ley	511
c) Sistema estatutario	512
d) Sistema de la comunidad de derecho	515
e) Sistema de la nacionalidad	518
f) Sistema del domicilio	519
4. Principios admitidos en nuestro derecho	519
a) Capacidad	521
b) Los bienes inmuebles	521
c) Los bienes muebles	521
d) Las formas de los actos jurídicos	521
e) Los contratos	522
f) El derecho de sucesión	522
g) Aplicación de la ley extranjera	523
h) Límites a la aplicación de la ley extranjera	524
II. Aplicación de la ley en relación al tiempo	524
5. Principios generales	525
a) Planteo tradicional	525
Retroactividad de la ley	525
Irretroactividad de la ley	525
Crítica	526
b) Planteo egológico	526
Problema de la posibilidad de la retroactividad	526
Problemas de la esencia de la retroactividad	526

	Pág.
§ 6. Problemas de la conveniencia de la retroactividad	527
<i>La irretroactividad y sus excepciones</i>	527
Excepciones al principio de irretroactividad	528
a) Leyes interpretativas	529
b) Orden público	531
§ 7. Evolución de la doctrina	533
a) Doctrina clásica de los derechos adquiridos	533
b) Teoría del hecho cumplido	536
c) Doctrina de la situación jurídica concreta	536
d) Concepción formal	537
e) Los contratos sucesivos	537
f) Conclusiones	539
§ 8. Principios admitidos en nuestro derecho	540
a) Derecho penal	540
b) Derecho civil	541

TERCERA PARTE: ENCICLOPEDIA JURIDICA

CAPÍTULO XV

Derecho público y privado. Las ramas del derecho. El derecho internacional público. El derecho internacional privado.

§ I. Derecho público y privado. Las ramas del derecho	544
§ 1. Derecho público y privado. Distinciones sustanciales y formales entre ambos	544
Las distinciones sustanciales. Teoría del interés	545
Las distinciones formales	547
Teoría de las normas distributivas y adaptativas	548
Métodos autocrático y democrático de creación normativa	549
Algunos reparos doctrinarios formulados a la división del derecho	550
Conclusiones. Nuestra opinión	551
§ 2. Las ramas del derecho positivo: su origen y fundamento	554
§ 3. El proceso de la división del derecho en ramas; las relaciones entre las mismas y los diversos planos en que se plantea la cuestión de la autonomía	556
Proyecciones prácticas de la cuestión. La atribución de autonomía científica a una rama jurídica como cuestión valorativa, de política jurídica	558
La transición entre teoría general del derecho y la enciclopedia jurídica	559
II. Derecho internacional público	560
§ 4. Antecedentes históricos y doctrinarios	560
§ 5. Concepto	565
§ 6. El derecho internacional, ¿existe como derecho?	568
a) Argumentos generales	568
b) La cuestión esencial: la sanción. La comunidad jurídica internacional	569
§ 7. El derecho internacional como derecho primitivo	572
§ 8. Fuentes. División	574
III. Derecho internacional privado	575
§ 9. Concepto. Remisión	575

INDICE GENERAL

CAPÍTULO XVI

Derecho político. Derecho constitucional. Derecho administrativo. Derecho financiero.

I. Derecho político	577
§ 1. Concepto	577
Derecho político y derecho constitucional. Ubicación del derecho político	577
§ 2. Teoría del Estado	580
Territorio	580
Población	581
Poder	581
§ 3. La soberanía	583
Teoría del poder constituyente	585
§ 4. Las formas de gobierno	586
§ 5. Estado y derecho	587
Relación lógica	587
Relación genéticohistórica	588
Subordinación o supraordinación	588
El "Estado de derecho"	589
§ 6. Fines del Estado	589
§ 7. Noticia histórica sobre las formas del Estado y las ideas políticas	595
II. Derecho constitucional	596
§ 8. Concepto. Constitución en sentido propio	596
Constitución en sentido histórico restringido, "técnico" o <i>impropio</i> . Constitución y Estado de derecho	598
§ 10. Doctrina de la separación de poderes	600
§ 11. Democracia	603
§ 12. Contenido de las constituciones modernas	605
§ 13. Antecedentes históricos y orígenes del constitucionalismo	605
§ 14. Tipos de constituciones	608
§ 15. El sistema constitucional argentino	610
a) Supremacía de la Constitución nacional	610
b) Fuentes del derecho constitucional	612
c) Sistema federal	612
III. Derecho administrativo	614
§ 16. Concepto	614
Crítica y opinión propia	620
§ 17. Derecho administrativo y derecho constitucional	623
§ 18. Fuentes	624
§ 19. Contenido	625
a) Servicios públicos	625
b) Acto administrativo: su concepto y caracteres	626
c) Contratos administrativos	627
d) Organización de la administración	627
e) Agentes de la administración	627
f) Dominio público	627
g) Responsabilidad del Estado	627
h) Poder de policía	627
i) Lo contenciosoadministrativo	628
j) Contenciosoadministrativo	628
k) Derecho financiero	631

Concepto y temas fundamentales	601
1) Recursos del Estado	601
2) El presupuesto de gastos (y cálculo de recursos)	631
3) Régimen monetario, cambiario, de los bancos, de la Contaduría General de la Nación, penal financiero, etc.	632
Bases constitucionales del derecho financiero	632
La cuestión de la autonomía	632

CAPÍTULO XVII

El derecho penal. El derecho canónico.

1. Definición del derecho penal, el delito y la pena	693
Entuerto y sanción como conceptos jurídicos fundamentales, universales y necesarios	693
Delitos y penas (criminales) como conceptos jurídicos dogmáticocontingentes	694
La fallida teoría del "delito natural"	695
El fracaso de las teorías que aspiran a establecer distinciones esenciales, absolutas, entre las sanciones penales y las civiles	695
Caracterización dogmática, contingente, realista, del derecho penal, el delito y la pena	696
Inclusión del elemento pena en la definición del delito. Análisis y minimización de la noción de tipicidad	696
2. Evolución histórica del derecho penal y de las doctrinas penales	697
El derecho penal primitivo y el romano	698
El derecho penal germánico y el canónico	699
El iluminismo	699
Las escuelas penales. La escuela clásica	700
La escuela positiva	700
Orientaciones contemporáneas	700
3. Bases constitucionales del derecho penal argentino	700
4. Fuentes del derecho penal	700
5. Antecedentes del Código penal argentino	700
6. Las faltas o contravenciones y el derecho penal especial	659
7. Derecho penal militar	659
8. Derecho canónico y derecho público eclesiástico	660

CAPÍTULO XVIII

Derecho civil y comercial.

I. Derecho civil	701
1. Antecedentes históricos	702
2. Definición y contenido	702
3. Instituciones del derecho civil	703
a) Personas o sujetos de derecho	710
b) Hechos y actos jurídicos	711
c) Capacidad de hecho y de derecho: ejemplos	771
d) Las cosas y sus clasificaciones	778
e) Fuentes de las obligaciones. La responsabilidad	780
1) Obligaciones "ex lege"	780

Pág.	
2) Obligaciones "ex contractu"	683
3) Obligaciones "cuasi ex contractu"	683
4) Obligaciones "ex delicto" y 5) "cuasi ex delicto"	684
Obligaciones estatutarias	686
Obligaciones contractuales	686
Obligaciones derivadas del daño causado	686
Obligaciones derivadas del enriquecimiento sin causa	686
f) Extinción de los derechos	686
g) La familia	687
h) Sucesiones	689
II. Derecho comercial	690
3. 4. Antecedentes históricos	690
5. Concepto del derecho comercial	692
a) Criterios doctrinarios	692
b) Definición dogmáticopositiva	695
6. Instituciones del derecho comercial	697
a) Letra de cambio y papeles del comercio en general	697
b) Sociedades comerciales	698
c) Bolsas y mercados	699
d) Bancos	699
e) Seguros	699
f) Quiebra	700
7. Relaciones y diferencias con el derecho civil	700
Aplicación supletoria del derecho civil	700
Valor de los usos y costumbres en derecho comercial	702
La unificación del derecho privado	705
8. Derecho marítimo o derecho de la navegación	706

CAPÍTULO XIX

Derecho social, derecho rural o agrario y derecho de minería.

I. Derecho social (del trabajo y la seguridad social)	709
1. Concepto y terminología	709
2. Localización de servicios y contrato de trabajo. Definición del derecho laboral	713
3. Fuentes	717
4. Carácteres	719
5. Antecedentes históricos	720
6. Instituciones del derecho del trabajo	723
a) Derechos fundamentales	724
b) Leyes de aplicación obligatoria y de oficio por las autoridades administrativas (política del trabajo)	724
c) Accidentes del trabajo	725
d) Estabilidad en los empleos	725
e) Asociaciones profesionales	725
f) Tribunales del trabajo	726
g) Contratos colectivos	726
II. Derecho rural o agrario	726
1. Terminología y concepto	726
2. Contenido. Fuentes	728
a) Constitución nacional	728
b) Códigos rurales locales	729

c) Leyes nacionales	Pág. 729
§ 9. <i>Antecedentes históricos</i>	731
Poderes legislativos de la Nación y de las provincias	732
§ 10. <i>Instituciones de derecho rural</i>	733
a) Propiedad rural, tierras públicas, colonización	733
b) Arrendamientos y aparcerías rurales	735
c) Trabajo rural	736
d) Crédito agrario	736
e) Marcas y señales	737
III. <i>Derecho de minería</i>	737
§ 11. <i>Concepto</i>	737
§ 12. <i>Principios generales del derecho de minería y teorías sobre la propiedad de las minas</i>	738
a) Sistema de la accesión o fundiario	740
b) Sistema de la ocupación	741
c) Sistema de res nullius	741
d) Sistema dominial	742
e) Sistema regalista	742
§ 13. <i>Los sistemas en el derecho argentino</i>	743
§ 14. <i>Antecedentes históricos</i>	743
§ 15. <i>Legislación particular sobre el petróleo</i>	747

CAPÍTULO XX

Derecho procesal

§ 1. <i>Generalidades</i>	751
a) Concepto	751
b) Derecho procesal y teoría general del derecho	753
c) Jurisdicción y proceso. Acción	753
") Jurisdicción	758
") Proceso	759
""") Acción (naturaleza jurídica y orígenes del derecho procesal civil)	760
d) Bases de la organización del proceso (principios procesales)	765
1) Principio dispositivo	765
2) Oralidad-escritura	768
3) Mediación-inmediación	769
e) Leyes procesales	769
Codificación del derecho procesal en la esfera nacional	770
§ 2. <i>Jurisdicción y competencia</i>	771
A. Jurisdicción	771
a) Concepto de la jurisdicción	771
b) Divisiones de la jurisdicción	773
1) Voluntaria y contenciosa	773
2) Seudojurisdicciones especiales	773
3) Jurisdicción federal (nacional) y provincial	774
4) Administrativa y judicial	774
5) Jurisdicción propia y delegada	774
B. Competencia	774
§ 3. <i>Noción de la organización judicial</i>	776
1) Jerarquía constitucional	777
2) Facultad de declarar la inconstitucionalidad de leyes, decretos u ordenanzas sancionados por los otros poderes	778

c) Recurso extraordinario por sentencia arbitria	Pág. 778
Acción de amparo	778
I. <i>Justicia nacional y provincial (federal y ordinaria)</i>	779
II. <i>Poder judicial de la Nación</i>	782
a) Corte Suprema de Justicia	782
b) Tribunales nacionales de la Capital Federal	784
1) Tribunales en lo civil y comercial federal, en lo criminal y co rreccional federal y en lo contenciosoadministrativo de la Capital	785
2) Tribunales nacionales en lo criminal de la Capital Federal	785
3) Tribunales nacionales del trabajo de la Capital Federal	785
4) Tribunales nacionales de paz de la Capital Federal	785
5) Tribunales nacionales en lo comercial de la Capital Federal	786
6) Tribunales nacionales en lo civil de la Capital Federal	786
c) Tribunales nacionales en las provincias y territorios nacionales	786
III. <i>Poder judicial de las provincias</i>	786
4. <i>Caracteres del procedimiento según los distintos fueros</i>	788
a) Procedimiento civil	789
b) Procedimiento penal	790
c) Procedimiento contenciosoadministrativo	791
d) Procedimiento laboral	792
5. <i>Concepto sumario sobre las pruebas y sus diferentes modos</i>	793
a) Apreciación	793
b) Cargo de la prueba	794
c) Medios	795
1) Inspección ocular	795
2) Pericial	795
3) Testigos	796
4) Confesión	796
5) Instrumental	796
6) Presunciones	797
6. <i>Definición y clasificación de las acciones</i>	797
Acciones de condena	799
Acciones declarativas	799
Acciones constitutivas	799
Acciones ejecutivas	800
Acciones precautorias	800
CUARTA PARTE: HISTORIA DEL PENSAMIENTO JURIDICO OCCIDENTAL	
CAPÍTULO XXI	
<i>Historia del pensamiento jurídico occidental hasta el siglo XIX.</i>	
1. <i>Introducción: lineamientos generales de la historia del pensamiento ju rídico occidental y método expositivo</i>	801
2. <i>La doctrina de los juristas</i>	804
a) Investigación y teoría en general. Idea y concepto de ciencia en sentido amplio	804
b) La teoría en el campo del derecho. Ciencia del derecho y filosofía jurídica	806
c) La doctrina de los juristas como fuente del derecho. El quehacer doctrinario. Sistemática e interpretación	807
d) Valor de la doctrina como fuente	810

3.	<i>Escuela de los glosadores y posglosadores</i>	810
4.	<i>El tema del derecho natural</i>	813
1)	Iusnaturalismo	814
a)	Iusnaturalismo extremado	814
b)	Iusnaturalismo atenuado	815
2)	Positivismo	816
a)	Positivismo extremado	816
b)	Positivismo atenuado	817
	Nuestra opinión	817
5.	<i>Contenido y fundamento esquemático del derecho natural según las diversas doctrinas</i>	817
6.	<i>La escuela tomista</i>	821
a)	El pensamiento de Santo Tomás	821
	Critica	824
b)	Los continuadores	827
5.	<i>La escuela clásica del derecho natural</i>	828
a)	Grocio	829
b)	Continuadores	830
c)	Locke y Hobbes	830
d)	Conclusiones	831
8.	<i>La escuela racional o formal del derecho. Rousseau y Kant</i>	832
a)	Rousseau	832
b)	Kant	833
1)	Filosofía general. Teoría del conocimiento. El criticismo. Fenómeno y néumeno	834
	Conocimiento sintético <i>a priori</i>	835
	La distinción entre materia y forma	836
	Las nociones de empírico, trascendente y trascendental	837
	La distinción entre concepto e idea	838
2)	Etica (filosofía práctica). Moral, derecho y política. Límites de la razón teórica: la metafísica	839
	El primado de la razón práctica: la ley moral del deber	840
	La ética formal: de la noción de buena voluntad a la de imperativo categórico de la moral	841
	El principio del hombre como fin en sí y el imperativo categórico del derecho	842
	La distinción entre moral y derecho	843
	Política	844
3)	Consideraciones críticas a la filosofía práctica de Kant	844

CAPÍTULO XXII

*Historia del pensamiento jurídico occidental (continuación).**Constitución, desarrollo y crisis de la ciencia jurídica*

Introducción: ideas directrices del esquema propuesto. El iuspositivismo		850
a)	Criterio sistemático para la clasificación de las escuelas: el concepto que sustentaban acerca del derecho positivo	850
b)	Elemento temporal y concreto de cada escuela	851
c)	La noción de escuela como unidad temporal y sistemática. Escuelas de ciencia jurídica y escuelas de filosofía jurídica	852
d)	El iuspositivismo como principio rector en la constitución y desenvolvimiento de la ciencia jurídica	853

1)	El positivismo en general como dirección filosófica. El positivismo rectamente entendido como principio supremo de toda teoría	858
2)	El iuspositivismo o positivismo jurídico	860
e)	Líneamientos generales de la historia del pensamiento jurídico moderno	861
I.	<i>Escuelas clásicas</i>	864
II.	<i>Escuela histórica del derecho</i>	864
a)	Los orígenes de la escuela histórica del derecho. Gustavo Hugo	864
b)	Federico Carlos de Savigny. Su polémica con Thibaut	866
c)	Los continuadores	870
d)	Critica de la escuela histórica del derecho	871
III.	<i>Escuela de la exégesis</i>	876
	Examen crítico	878
IV.	<i>Dogmática jurídica. Jurisprudencia de conceptos</i>	878
	Examen crítico	883
V.	<i>El historicismo anglosajón</i>	884
VI.	<i>Escuelas modernas</i>	887
VII.	<i>Jurisprudencia de intereses</i>	887
	El precursor: Ihering	887
VIII.	<i>Solidarismo. Duguit</i>	889
	Critica	889
IX.	<i>Movimiento del derecho libre</i>	890
X.	<i>Gény y la escuela científica francesa</i>	891
	Critica	893
XI.	<i>Escuela alemana del derecho libre</i>	895
	Examen crítico	899

CAPÍTULO XXIII

*Historia del pensamiento jurídico occidental (continuación).**Escuelas de filosofía jurídica y teoría general del derecho*

1.	<i>El neocriticismo. Stammer</i>	901
a)	La escuela neokantiana	901
b)	Doctrina del concepto del derecho	903
c)	Doctrina sobre la idea del derecho	905
d)	Doctrina sobre el derecho justo	908
e)	Critica del materialismo histórico	908
f)	Apreciación crítica	909
g)	Influencia neocrítica: Del Vecchio, Kelsen	912
2.	<i>El relativismo. Gustavo Radbruch</i>	913
	Examen crítico	917
3.	<i>El neotomismo y la teoría de la institución</i>	918
4.	<i>Escuela analítica de jurisprudencia y teoría general del derecho</i>	920
a)	Escuela analítica de jurisprudencia	921
	Examen crítico	922
b)	Teoría general del derecho	923
5.	<i>El sociologismo norteamericano</i>	924
a)	Antecedentes	924
b)	El precursor: Holmes	924
c)	La escuela pragmáticosociológica de Pound	925
d)	El realismo jurídico norteamericano	927
6.	<i>La escuela de Viena. Hans Kelsen y la teoría pura del derecho</i>	927

I. La pureza metódica	
a) 1 ^a purificación: de la política, la moral, la justicia y toda ideología (purificación positivista, antiusnaturalista)	929
b) 2 ^a purificación: de la ciencia natural y en particular de la sociología jurídica (purificación antisociológica o antinaturalista)	930
Hecho natural (acto) y significación	930
Ser y deber ser. Causalidad e imputación	930
c) La teoría jurídica pura como residuo	932
II. La norma jurídica	933
a) La norma como imputación hipotética	933
La norma no es una orden o mandato	933
La norma como juicio o proposición hipotética	933
b) La norma jurídica, norma coactiva	934
Purificación de la idea de coacción	934
III. Conceptos jurídicos fundamentales implicados en la estructura de la norma jurídica	936
a) Sanción	936
b) Trasgresión, hecho antijurídico (ilícito) o entuerto	937
c) El deber jurídico y la "norma secundaria"	937
d) El derecho subjetivo. Su reducción al objetivo	938
Sentido ideológico de la doctrina tradicional	938
El derecho en sentido subjetivo. Preeminencia del deber jurídico	938
El derecho subjetivo. Derecho subjetivo en sentido amplio y en sentido técnico o estricto	939
La persona. Persona natural y persona jurídica	939
IV. El orden jurídico y su gradación	940
a) La validez de una norma y su fundamentación. La "primera constitución"	941
b) Derivación normativa estaticomaterial (moral) y derivación dinámicocoformal (derecho positivo)	941
c) La "norma fundamental" de un orden jurídico singular (estatal): enunciación, significación y "aplicación"	942
Enunciación	942
Significación	942
"Aplicación": el principio de efectividad	942
d) La creación graduada del derecho	943
Creación y aplicación del derecho	943
La interpretación. Intelecto y voluntad	943
Lineamientos generales de la gradación normativa (la pirámide jurídica)	943
e) Conflicto entre normas de diversa jerarquía. La norma de habilitación	944
1) Ley "anticonstitucional" por trasgresión de límites materiales	944
2) Ley "anticonstitucional" por trasgresión de límites formales (órgano o procedimiento)	945
3) Sentencia "contra ley" material	946
4) Sentencia "contra ley" formal	946
V. El orden jurídico nacional (Estado)	947
a) Derecho y Estado	948
b) Comunidades jurídicas preestatales	949
c) Los "elementos" del Estado y la soberanía	950
VI. El orden jurídico internacional (derecho internacional)	951
a) Planteo y objeciones	951
b) La sanción internacional y la doctrina del "bellum justum"	952

c) Conexión del derecho nacional y el internacional. Monismo y dualismo	955
d) Primado del orden jurídico internacional	956
e) El punto de conexión: el principio de efectividad	957
f) Definición del Estado por el derecho internacional	957
g) Gradación del orden internacional. Su norma fundamental	957
VII. Sumaria apreciación de conjunto. Sentido metodológico de la teoría pura	958
§ 7. La teoría egológica del derecho y la escuela argentina	962
a) Antecedentes. La libertad humana	962
b) La egología como filosofía de la ciencia jurídica	963
c) Temas de la filosofía jurídica	964
d) Ontología jurídica	966
e) Lógica jurídica formal	967
f) Lógica jurídica trascendental	969
g) Axiología jurídica pura	970
") La seguridad y el orden (la coexistencia en cuanto circunstancia)	970
") La paz y el poder (la coexistencia en cuanto personas)	971
") La solidaridad y la cooperación (la coexistencia como suerte en común)	972
h) Continuadores	974
i) Examen crítico	974
j) Las direcciones no egológicas en Argentina. El futuro de la egología	976
§ 8. Últimos aportes en las direcciones de la escuela analítica y el sociologismo	977
Hart	977
Alf Ross	979
Nómina de algunas obras citadas en forma abreviada	983
Índice analítico	985
Bibliografía de los autores	995
Índice general	1001